

Expediente: 341/16-A6
Carátula: LOBO JORGE MARCELO C/ CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA SRL Y SILVIO OSCAR MARTONI S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GORDILLO, ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - SANCHEZ, CARLA-DEMANDADO
900000000000 - C.A.C.E.S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - SANATORIO JESUS MARIA S.R.L., -DEMANDADO
27170525243 - MARTONI, SILVIO OSCAR-DEMANDADO
27170525243 - CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA S.R.L., -DEMANDADO
20305394999 - LOBO, JORGE MARCELO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 341/16-A6



H20920586761

JFDH

JUICIO: LOBO JORGE MARCELO c/ CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA SRL Y SILVIO OSCAR MARTONI s/ DESPIDO. EXPTE. 341/16-A6

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

Concepción, 10 de febrero de 2025.-

Téngase presente bono de movilidad presentado por el letrado Dr. Silvio Oscar Martoni.
Líbrese cédula a domicilio real, conforme proveído de fecha 18 de Diciembre de 2024.-

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.